



## Ficha de Datos de Seguridad según el Reglamento (CE) n° 1907/2006 en su versión actualizada

página 1 de 10

N° FDS : 676749  
V001.1

Rubson Aero 360° Lavender Garden

Revisión: 15.07.2022

Fecha de impresión: 24.01.2025

Reemplaza la versión del: 17.01.2020

### SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

#### 1.1. Identificador del producto

Rubson Aero 360° Lavender Garden

#### 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso previsto:  
Deshumidificador

#### 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

HENKEL IBERICA S.A.  
Bilbao 72-84  
08005 Barcelona

España

Teléfono: +34 (93) 290 4201

ua-productsafety-es@henkel.com

Para obtener actualizaciones de las Fichas de Datos de Seguridad, por favor visite nuestra página web <https://mysds.henkel.com/index.html#/appSelection> o [www.henkel-adhesives.com](http://www.henkel-adhesives.com).

#### 1.4. Teléfono de emergencia

Henkel Ibérica S.A. 93 290 41 00 (24 h)

Servicio de Información Toxicológica (INTCF) emergencias 24/365: + 34 91 562 04 20

### SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

#### 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

##### Clasificación (CLP):

Irritación ocular  
H319 Provoca irritación ocular grave.

Categoría 2

#### 2.2. Elementos de la etiqueta

##### Elementos de la etiqueta (CLP):

##### Pictograma de peligro:



##### Palabra de advertencia:

Atención

- Indicación de peligro:** H319 Provoca irritación ocular grave.
- Consejo de prudencia:** P101 Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.  
 P102 Mantener fuera del alcance de los niños.  
 P280 Úsese protección para los ojos/la cara.  
 P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.  
 P337+P313 Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.

**2.3. Otros peligros**

Ninguno si se usa según lo dispuesto.  
 No cumple con los criterios de Persistente, Bioacumulativo y Tóxico (PBT), ni con los de muy Persistente y muy Bioacumulativo (vPvB).

Las siguientes sustancias están presentes en una concentración >= 0,1% y cumplen los criterios de PBT/vPvB, o se identificaron como disruptores endocrinos (ED)

Esta mezcla no contiene ninguna sustancia en concentración ≥ al límite de concentración que se evalúe como PBT, vPvB o ED.

**SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes**

**3.2. Mezclas**

**Declaración de componentes conforme al Reglamento CLP (CE) No. 1272/2008:**

| Ingredientes peligrosos<br>Nº CAS<br>Número CE<br>Reg. REACH Nº  | Concentración | Clasificación      | Límites de concentración<br>específicos, factores M y ATE | Información<br>adicional |
|--|---------------|--------------------|---|--------------------------|
| Cloruro de calcio<br>10043-52-4<br>233-140-8<br>01-2119494219-28 | 60- 80 %      | Eye Irrit. 2, H319 |   |                          |

Ver el texto completo de las frases H y otras abreviaturas en la sección 16 "Otros datos".  
 Para sustancias sin clasificación pueden existir límites de exposición en los lugares de trabajo.

**SECCIÓN 4: Primeros auxilios**

**4.1. Descripción de los primeros auxilios**

Información general:  
 En caso de malestar acudir a un médico.

Inhalación:  
 Aire fresco, si persisten los síntomas consultar al doctor.

Contacto de la piel:  
 Lavar con agua corriente y jabon. Cuidar la piel. Separar las ropas contaminadas.

Contacto con los ojos:  
 Lavar los ojos inmediatamente con agua o con una solución de limpieza para los ojos durante 5 minutos como mínimo. Si el dolor no desaparece (escozor intenso, sensibilidad a la luz, alteración de la capacidad visual), continuar limpiando y ponerse en contacto o acudir a un médico u hospital.

Ingestión:  
 Lavado de la cavidad bucal. Beber 1-2 vasos de agua, consultar con un médico.

**4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados**

Provoca irritación ocular grave.

**4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente**

Véase la sección: Descripción de los primeros auxilios

**SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios****5.1. Medios de extinción****Extintor apropiado:**

anhídrido carbónico, espuma, polvo seco, sistema de agua pulverizada, sistema de agua atomizada

**Los medios de extinción que no deben utilizarse por razones de seguridad:**

Chorro de agua a alta presión

**5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla**

En caso de incendio puede formarse cloro gas.

**5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios**

Llevar puesta protección respiratoria independiente del aire ambiente.

Llevar el equipo de protección personal.

**SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental****6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia**

Utilícese indumentaria de protección personal.

Evitar el contacto con los ojos y la piel.

**6.2. Precauciones relativas al medio ambiente**

No verter en el desagüe/ aguas de superficie /aguas subterráneas.

**6.3. Métodos y material de contención y de limpieza**

Eliminar el material contaminado como residuo, de acuerdo con la sección 13.

Absorción mecánica

**6.4. Referencia a otras secciones**

Ver advertencia en la sección 8.

**SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento****7.1. Precauciones para una manipulación segura**

Abrir y manipular el envase con cuidado.

Evítese el contacto con los ojos y la piel.

Medidas de higiene:

Lavarse las manos antes de las pausas y al finalizar el trabajo.

No comer, beber ni fumar durante el trabajo.

**7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades**

Almacenar en lugar seco y fresco.

Evitar estrictamente temperaturas por debajo de 0 °C y por encima de + 50 °C.

No guardar junto a productos alimenticios

**7.3. Usos específicos finales**

Deshumificador

## SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

### 8.1. Parámetros de control

#### Límites de Exposición Ocupacional

Válido para  
España

ninguno

#### Derived No-Effect Level (DNEL):

| Nombre en la lista              | Application Area     | Vía de exposición | Health Effect                              | Exposure Time | Valor     | Observación |
|---------------------------------|----------------------|-------------------|--|---------------|-----------|-------------|
| cloruro de calcio<br>10043-52-4 | Trabajadores         | Inhalación        | Exposición a corto plazo - efectos locales |               | 10 mg/m3  |             |
| cloruro de calcio<br>10043-52-4 | Trabajadores         | Inhalación        | Exposición a largo plazo - efectos locales |               | 5 mg/m3   |             |
| cloruro de calcio<br>10043-52-4 | población en general | Inhalación        | Exposición a largo plazo - efectos locales |               | 2,5 mg/m3 |             |
| cloruro de calcio<br>10043-52-4 | población en general | Inhalación        | Exposición a corto plazo - efectos locales |               | 5 mg/m3   |             |

#### Índice de exposición biológica:

ninguno

### 8.2. Controles de la exposición:

Protección respiratoria:  
Innecesario.

Protección manual:

En el caso de un contacto prolongado se recomiendan guantes protectores de caucho nitrilo según la norma EN 374. espesor del material > 0,1 mm tiempo de penetración > 480 min

En el caso de contacto prolongado o repetido hay que tener en cuenta que los tiempos de penetración pueden ser en la práctica mucho más cortos que los determinados según EN 374. Se debe comprobar siempre que los guantes de protección son los adecuados para cada trabajo específico (por ejem. resistencia mecánica, térmica, compatibilidad con el producto, efectos antiestáticos, etc.). Los guantes de protección deben ser sustituidos inmediatamente cuando aparecen los primeros signos de desgaste. Se tiene que tener siempre en cuenta tanto la información facilitada por el fabricante como la proveniente de la mutua de accidentes. Recomendamos trazar un plan de protección para las manos en colaboración con los fabricantes de guantes y las mutuas de accidentes.

Protección ocular:

Usar gafas de protección ajustadas.

El equipo de protección ocular debería ser conforme a EN 166

Protección corporal:

Ropa de protección adecuada

La ropa de protección deberá ser conforme a la norma EN 14605 para salpicaduras de líquidos o a la norma EN 13982 para polvo.

Instrucciones sobre el equipo de protección personal:

La información suministrada sobre equipos de protección individual se ofrece sólo como guía. Debe realizarse una valoración de riesgos total antes de utilizar este producto, con el fin de determinar cuáles son los equipos de protección más adecuados a las condiciones de trabajo. Los equipos de protección individual deben cumplir con la norma EN aplicable.

## SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

### 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

|  |   |
|--|---|
| Forma/estado   | solido                                    |
| Forma de entrega   | Pastillas                                 |
| Color  | Azul, Blanco                              |
| Olor   | lavanda                                   |
| Punto de fusión  | 772 °C (1421.6 °F)                        |
| Temperatura de solidificación                              | No aplicable, Producto sólido.            |
| Punto inicial de ebullición                                | > 1.600 °C (> 2912 °F)                    |
| Inflamabilidad   | El producto no es combustible.            |
| Límites de explosividad                                    | No aplicable, Producto sólido.            |
| Punto de inflamación                                       | No aplicable, Producto sólido.            |
| Temperatura de auto-inflamación                            | No aplicable, Producto sólido.            |
| Temperatura de descomposición                              | 176 °C (348.8 °F);                        |
| pH   | 8 - 10                                    |
| (20 °C (68 °F); Conc.: 40 % producto;<br>Disolvente: Agua) |   |
| pH   | No aplicable                              |
| Viscosidad (cinemática)                                    | No aplicable, Producto sólido.            |
| Solubilidad cualitativa                                    | Soluble                                   |
| (23 °C (73.4 °F); Disolvente: Agua)                        |   |
| Coefficiente de reparto n-octanol/agua                     | No aplicable                              |
|  | Mezcla                                    |
| Presión de vapor   | < 0,1 hPa                                 |
| (20 °C (68 °F))  |   |
| Densidad   | 2,15 g/cm <sup>3</sup>                    |
| (20 °C (68 °F))  |   |
| Densidad aparente  | No aplicable, El producto es una tableta. |
| Densidad relativa de vapor:                                | No aplicable, Producto sólido.            |
| Características de las partículas                          | No aplicable<br>El producto no es polvo.  |

### 9.2. OTRA INFORMACIÓN

Otra información no aplicable a este producto

## SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

#### 10.1. Reactividad

Ninguno conocido si se usa según lo dispuesto.

#### 10.2. Estabilidad química

Estable bajo las condiciones de almacenamiento recomendadas.

#### 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Ver sección reactividad

#### 10.4. Condiciones que deben evitarse

Ninguno conocido si se usa según lo dispuesto.

#### 10.5. Materiales incompatibles

Ninguno si se usa según lo dispuesto.

#### 10.6. Productos de descomposición peligrosos

Ninguno conocido

## SECCIÓN 11: Información toxicológica

### 1.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008

#### Toxicidad oral aguda:

La mezcla está clasificada con base en el método de cálculo referido a las sustancias clasificadas presentes en ella.

| Sustancias peligrosas<br>Nº CAS | Tipo de valor | Valor       | Especies | Método                                   |
|---------------------------------|---------------|-------------|----------|--|
| Cloruro de calcio<br>10043-52-4 | LD50          | 2.301 mg/kg | Rata     | OECD Guideline 401 (Acute Oral Toxicity) |

#### Toxicidad dermal aguda:

La mezcla está clasificada con base en el método de cálculo referido a las sustancias clasificadas presentes en ella.

| Sustancias peligrosas<br>Nº CAS | Tipo de valor | Valor         | Especies | Método          |
|---------------------------------|---------------|---------------|----------|-----------------|
| Cloruro de calcio<br>10043-52-4 | LD50          | > 5.000 mg/kg | Conejo   | no especificado |

#### Toxicidad inhalativa aguda:

No hay datos.

#### Corrosión o irritación cutáneas:

La mezcla está clasificada con base en el método de cálculo referido a las sustancias clasificadas presentes en ella.

| Sustancias peligrosas<br>Nº CAS | Resultado    | Tiempo de exposición | Especies | Método   |
|---------------------------------|--------------|----------------------|----------|--|
| Cloruro de calcio<br>10043-52-4 | no irritante |                      | Conejo   | OECD Guideline 404 (Acute Dermal Irritation / Corrosion) |

#### Lesiones o irritación ocular graves:

La mezcla está clasificada con base en el método de cálculo referido a las sustancias clasificadas presentes en ella.

| Sustancias peligrosas<br>Nº CAS | Resultado               | Tiempo de exposición | Especies | Método  |
|---------------------------------|-------------------------|----------------------|----------|---|
| Cloruro de calcio<br>10043-52-4 | moderadamente irritante |                      | Conejo   | OECD Guideline 405 (Acute Eye Irritation / Corrosion) |

#### Sensibilización respiratoria o cutánea:

No hay datos.

#### Mutagenicidad en células germinales:

La mezcla está clasificada con base en límites de concentración de las sustancias clasificadas presentes en ella.

| Sustancias peligrosas<br>Nº CAS | Resultado | Tipo de estudio / Vía de administración                  | Activación metabólica / tiempo de exposición | Especies | Método   |
|---------------------------------|-----------|--|--|----------|--|
| Cloruro de calcio<br>10043-52-4 | negativo  | bacterial reverse mutation assay (e.g. Ames test)        | con o sin                                    |          | OECD Guideline 471 (Bacterial Reverse Mutation Assay)              |
| Cloruro de calcio<br>10043-52-4 | negativo  | Ensayo de aberraciones cromosómicas en vivo en mamíferos | con o sin                                    |          | OECD Guideline 473 (In vitro Mammalian Chromosome Aberration Test) |

**Carcinogenicidad**

No hay datos.

**Toxicidad para la reproducción:**

No hay datos.

**Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición única:**

No hay datos.

**Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) – exposición repetida::**

La mezcla está clasificada con base en límites de concentración de las sustancias clasificadas presentes en ella.

| Sustancias peligrosas<br>N° CAS | Resultado / Valor   | Ruta de aplicación | Tiempo de exposición / Frecuencia de aplicación | Especies | Método          |
|---------------------------------|---------------------|--------------------|---|----------|-----------------|
| Cloruro de calcio<br>10043-52-4 | NOAEL > 1.000 mg/kg | oral:<br>alimento  | 12 w<br>daily                                   | Rata     | no especificado |

**Peligro de aspiración:**

No hay datos.

**11.2 Información relativa a otros peligros**

no aplicable

**SECCIÓN 12: Información ecológica****Detalles generales de ecología:**

No verter en aguas residuales, en el suelo o en el medio acuático.

**12.1. Toxicidad****Toxicidad (peces):**

La mezcla está clasificada con base en el método de cálculo referido a las sustancias clasificadas presentes en ella.

| Sustancias peligrosas<br>N° CAS | Tipo de valor | Valor         | Tiempo de exposición | Especies         | Método   |
|---------------------------------|---------------|---------------|----------------------|------------------|--|
| Cloruro de calcio<br>10043-52-4 | LC50          | > 10.000 mg/l | 96 h                 | Gambusia affinis | OECD Guideline 203 (Fish, Acute Toxicity Test) |

**Toxicidad (dafnia):**

La mezcla está clasificada con base en el método de cálculo referido a las sustancias clasificadas presentes en ella.

| Sustancias peligrosas<br>N° CAS | Tipo de valor | Valor      | Tiempo de exposición | Especies      | Método   |
|---------------------------------|---------------|------------|----------------------|---------------|--|
| Cloruro de calcio<br>10043-52-4 | EC50          | 3.005 mg/l | 48 h                 | Daphnia magna | OECD Guideline 202 (Daphnia sp. Acute Immobilisation Test) |

**Toxicidad crónica en invertebrados acuáticos**

No hay datos.

**Toxicidad (algas):**

La mezcla está clasificada con base en el método de cálculo referido a las sustancias clasificadas presentes en ella.

| Sustancias peligrosas<br>N° CAS | Tipo de valor | Valor      | Tiempo de exposición | Especies            | Método  |
|---------------------------------|---------------|------------|----------------------|---------------------|---|
| Cloruro de calcio<br>10043-52-4 | EC50          | 3.130 mg/l | 96 h                 | Nitscheria linearis | OECD Guideline 201 (Alga, Growth Inhibition Test) |

**Toxicidad para los microorganismos**

La mezcla está clasificada con base en el método de cálculo referido a las sustancias clasificadas presentes en ella.

| Sustancias peligrosas<br>N° CAS | Tipo de valor | Valor        | Tiempo de exposición | Especies | Método   |
|---------------------------------|---------------|--------------|----------------------|----------|--|
| Cloruro de calcio<br>10043-52-4 | EC0           | > 2.500 mg/l |                      |          | OECD Guideline 209 (Activated Sludge, Respiration Inhibition Test) |

**12.2. Persistencia y degradabilidad**

No hay datos.

**12.3. Potencial de bioacumulación**

No hay datos.

**12.4. Movilidad en el suelo**

No hay datos.

**12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB**

| Sustancias peligrosas<br>N° CAS | PBT / vPvB   |
|---------------------------------|--|
| Cloruro de calcio<br>10043-52-4 | No cumple con los criterios de Persistente, Bioacumulativo y Tóxico (PBT), ni con los de muy Persistente y muy Bioacumulativo. |

**12.6. Propiedades de alteración endocrina**

no aplicable

**12.7. Otros efectos adversos**

No hay datos.

**SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación****13.1. Métodos para el tratamiento de residuos**

Evacuación del producto:  
Eliminar residuos de acuerdo con la legislación local

Evacuación del envase sucio:  
Reciclar los envases solo cuando estén completamente vacíos.

Código de residuo  
060314

**SECCIÓN 14: Información relativa al transporte**

- 14.1. Número ONU**  
No es un producto peligroso según RID, ADR, ADN, IMDG, IATA-DGR
- 14.2. Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas**  
No es un producto peligroso según RID, ADR, ADN, IMDG, IATA-DGR
- 14.3. Clase(s) de peligro para el transporte**  
No es un producto peligroso según RID, ADR, ADN, IMDG, IATA-DGR
- 14.4. Grupo de embalaje**  
No es un producto peligroso según RID, ADR, ADN, IMDG, IATA-DGR
- 14.5. Peligros para el medio ambiente**  
No es un producto peligroso según RID, ADR, ADN, IMDG, IATA-DGR
- 14.6. Precauciones particulares para los usuarios**  
No es un producto peligroso según RID, ADR, ADN, IMDG, IATA-DGR
- 14.7. Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI**  
no aplicable

**SECCIÓN 15: Información reglamentaria**

No hay información disponible:

**15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla**

Sustancias que Agotan el Ozono (SAO) (Reglamento (CE) no 1005/2009): No aplicable  
Procedimiento de consentimiento fundamentado previo (Reglamento (UE) N° 649/2012): No aplicable  
Contaminantes orgánicos persistentes (POPs) (Reglamento (UE) 2019/1021) : No aplicable

**15.2. Evaluación de la seguridad química**

No se ha realizado una evaluación de seguridad química

**SECCIÓN 16: Otra información**

El etiquetado del producto se indica en la sección 2. El texto completo de todas las abreviaturas indicadas por códigos en esta hoja de seguridad es el siguiente:

H319 Provoca irritación ocular grave.

|             |  |
|-------------|--|
| ED:         | Sustancia identificada por tener propiedades de alteración endocrina   |
| EU OEL:     | Sustancia con un límite de exposición en el lugar de trabajo de la unión   |
| EU EXPLD 1: | Sustancias enumeradas en el Anexo I, Reglamento UE 2019/1148   |
| EU EXPLD 2: | Sustancias enumeradas en el Anexo II, Reglamento UE 2019/1148  |
| SVHC:       | Sustancia altamente preocupante (Lista de candidatos REACH)  |
| PBT:        | Sustancia que cumple los criterios persistentes, bioacumulativos y tóxicos   |
| PBT/vPvB:   | Sustancia que cumple los criterios de persistente, bioacumulativa y tóxica, además de muy persistente y muy bioacumulativa |
| vPvB:       | Sustancia que cumple los criterios de muy persistente y muy bioacumulativa   |

**Otra información:**

Esta Hoja de datos de seguridad se ha producido para las ventas de Henkel a aquellas partes que compran a Henkel, se basa en el Reglamento (CE) n.º 1907/2006 y proporciona información de acuerdo con las reglamentos solamente aplicables de la Unión Europea. A ese respecto, no se proporciona ninguna declaración, garantía o representación de ningún tipo en cuanto al cumplimiento de las leyes o reglamentaciones legales de cualquier otra jurisdicción o territorio que no sea la Unión Europea. Al exportar a territorios que no sean la Unión Europea, consulte con la hoja de datos de seguridad respectiva del territorio correspondiente para garantizar el cumplimiento o ponerse en contacto con el Departamento de Seguridad de los Productos y Asuntos Regulatorios de Henkel (ua-productsafety.de@henkel.com) antes de exportar a otros territorios que no sean la Unión Europea.

Esta información se basa en el estado actual de nuestros conocimientos y se refiere al producto en la forma en que se suministra. Pretende describir nuestros productos bajo el punto de vista de los requisitos de seguridad y no pretende garantizar ninguna propiedad o característica particular.

Estimado cliente,

Por favor ayúdenos a crear un futuro más sostenible.

Si prefiere recibir este SDS en formato electrónico, por favor comuníquese con el servicio de atención al cliente local.

Recomendamos utilizar una dirección de correo electrónico no personal (por ejemplo, SDS@your\_company.com).

Gracias.

**Los cambios relevantes en esta ficha de datos de seguridad están indicados por una línea vertical en la margen izquierda del texto. El texto correspondiente aparece en un color diferente y en campos sombreados.**